

# La Crónica Meridional

Bacilio liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIV

ALMERIA — Jueves 14 de Septiembre de 1.933

Número 15.047

## El reparto vecinal

En estos días se va a poner al capital de provincia donde se ha sobre el reparto vecinal.

No ha bastado la protesta del público contra un impuesto tan impopular; se ha bastado el que muchos concejales, en gran número, se hayan opuesto a él; que el público, en muchas sesiones municipales, manifestara su desagrado; a pesar de todo, el reparto se hizo y se celebró.

Es un hecho consumado, sobre el cual no se puede volver, mal que a unos y a otros pese. El mal se reconoce, pero no se ha podido o se ha querido evitar.

Pero bueno es que sirva de lección para lo sucesivo.

Porque en el presupuesto próximo y en los demás no se vuelve a insistir en error. Porque el reparto vecinal está entre los ingresos autorizados en el Estatuto municipal. De su legalidad, no ofrece duda; pero no así de su conveniencia. En las pequeñas localidades, en los pueblos, se hace uso de él en sustitución de los antiguos arbitrios; el mal que allí se causa es grande, porque no siempre la justicia inspira a los repartidores y algunas veces la pasión suele ser alma que desdichada mente se ergime, pero malo y todo es inevitable. En las capitales existe para ellas como para los pueblos el Estatuto y la más debida intentarse tal tributo, como facultad de utilizar el reparto vecinal o de utilidades y jamás se otra provincia española.

Bueno está, pues, como ensayo el reparto vecinal en este año; pero como ensayo nada más. En los sucesivos quede relegado a los preceptos del Estatuto, sin llegar a hacer uso de la facultad que concede.

En una población de sesenta mil almas, como Almería, no ha sido posible intentar tal tributo, como no lo han intentado ninguna vecinal o de utilidades y jamás se otra provincia española.

Para muestra, basta un botón.

### DECRETO IMPORTANTE

## Las comunidades de campesinos

Un decreto del ministerio de Agricultura, publicado en la «Gaceta» del día 8, establece las normas porque ha de regirse el funcionamiento de las comunidades de campesinos, que estarán constituidas por los cabezas de familia, varones o hembras, incluidos en la base XI de la ley de Reforma Agraria, a quienes se conceda o pueda concederse, en asentamiento una o varias fincas que constituyan en su conjunto una unidad de explotación.

Estas comunidades gozarán de

autonomía en el disfrute de la finca, administración de los intereses comunes y ejercicio de las acciones que procedan en defensa de su posesión y derechos, y decidirán sobre si el régimen de explotación ha de ser individual o colectivo.

No podrán realizar acto alguno de disposición sobre las fincas que se les asignen, ni practicar talas o cortas de arbolado sin previa autorización del Instituto de Reforma Agraria.

Al frente de cada comunidad habrá una asamblea, que constituirá el grupo dirigente de la explotación, y ejercerá los asuntos de la comunidad. En caso de dimisión total de dicha Junta, se encargarán de la dirección tres sacerdotes de más edad.

Deberán ser comunicados a la

Junta provincial y por ésta al Instituto los acuerdos relativos a plan de explotación y cultivo, y a calidad de especie, ganado, máquinas y elementos de explotación, petición de préstamos, expulsión de algún asentado, etcétera. Estos acuerdos deberán constar, además, en un libro, sellado y redactado por la Junta provincial. Al final de cada año se rendirán cuentas a la colectividad y se liquidarán a la colectividad y se liquidarán entre los asentados, proporcionalmente a las tierras y elementos de explotación que cada uno tiene.

En el régimen de explotación colectiva, los beneficios se repartirán entre los asentados, proporcionalmente a las tierras y elementos de explotación que cada uno tiene. Y en el régimen de parcelación, corresponderán a cada propietario los rendimientos líquidos de su parcela.

De los recursos conecerán, en única instancia, las Juntas provinciales, salvo cuando se trate de violaciones de la ley de Reforma Agraria o de este decreto, en los que entenderá el Instituto.

Este podrá anular de oficio los acuerdos que adopten las Juntas Provinciales en los recursos en que conozcan.

El Instituto podrá, por medio de órdenes circulares, orientar la vida de la comunidad campesina.

Las comunidades podrán acudir a los secretarios municipales y a los maestros para que presten su auxilio en la formalización de la contabilidad y redacción de documentos, y a los registradores y notarios para que les evacuen gratuitamente los cambios de carácter jurídico.

Los campesinos podrán separarse libremente de la comunidad, pero se les entenderá desposeídos de la parcela ocupada y de los elementos de explotación que sean propiedad de la comunidad.

Las comunidades, una vez asentadas, podrán solicitar los servicios económicos que estimen necesarios, y el Instituto, previos los asesoramientos prácticos, podrá conceder las cantidades prudentemente bastantes.

### NUEVAS JUNTAS

## El Liceo Andaluz de Madrid

En la Junta general celebrada por esta entidad el día 2 del actual, fueron elegidas las siguientes Juntas:

Junta directiva. — Presidente, don Fernando Rey Mora, abogado; vice, don Joaquín Gómez, industrial; secretario, don Francisco Trivino, maestro nacional; contador, don Luis Espinosa Rivas; bibliotecario, don Angel Gómez Jiménez, médico; vocales, don Alfonso García Valdecasas, catedrático y diputado a Cortes y don Francisco Luque Beltrán, miembro de la Junta de discusión.

Mesa de discusión. — Presidente, don José Centro González, a cada asentado el haber que tiene; vice, don Romualdo Gamero Cifuentes, abogado; secretario, don Miguel Baena, maestro nacional.

Junta de admisión. — Don Fernando Coca y F. de Saavedra, catedrático y diputado a Cortes; vice, don Manuel Guerra Mateos, procurador; vocal, don Angel del Río Pérez, médico, y don Jaime Martínez Fernández, abogado.

Esta Junta directiva se compromete en ofrecer a todos sus paisanos esta casa, que es la suya, y facilitarles cuantos informes necesiten en las gestiones y asuntos que le traigan a la capital de la República.

## LECHE DE VACAS

Servicio a domicilio en cántaras precintadas

## GRANJA LA TORRE

Teléfono 4-4-4

## PROTECCIÓN A LA INFANCIA

## El Estatuto del Niño

La iniciativa de la Junta Provincial de Protección de Menores de Valencia, de reunir en Madrid a los delegados de las Juntas Provinciales de toda España, para confeccionar «El Estatuto del Niño», que sustituya la actual legislación de Protección a la Infancia, ya tiene completa realidad.

Una sencilla autorización del Consejo Superior de Protección de Menores, conteniendo a su vez su declinación para organizar esa Asamblea conforme se había solicitado, ha confiado a la Junta de Valencia la difícil pero grata tarea de convocarla, a fin de sentar en ella los principios de una nueva Ley de Protección a la Infancia.

La Junta de Valencia se dispone a cumplir su cometido, convocando de antemano con una franca adhesión de las organizacio-

que intervienen fielmente en el verdadero nido de las rúas creación de este centro, y debe adhesión la anima a laborar sin tisne en la proyectada Asamblea. 1'50 que se acompañará al hacer descanso, haciendo así honor a la certeza recibida de aquéllas.

Para llevar a cabo tan delicada misión, la Junta de Protección de Menores de Valencia, prepara en Madrid en la segunda quincena de septiembre próximo una reunión de cincuenta y un delegados —uno por cada Junta Provincial y el de Melilla— con la única misión de trazar el programa y Reglamento de la Asamblea y designar su Comité organizador. El programa será confeccionado a la vista de la relación de asuntos o problemas que presente a la reunión cada delegado, computando la importancia de los mismos según la frecuencia con que aparezcan en las respectivas relaciones.

Una vez acordado el programa de la Asamblea se distribuirán entre todas las Juntas las ponencias que figuran en él, comprometiéndose aquéllas a quienes se les entreguen a desarrollarlas con la suficiente antelación para imprimir las y repartirlas antes de la celebración de la Asamblea, cuya fecha se fija para la segunda quincena de octubre.

En esta reunión se deliberará si a esa Asamblea de Juntas Provinciales de Protección de Menores procede o no invitar a delegaciones de Instituciones Infantiles o carácter similar, tales como Tribunales Tatelares de Menores, Escuelas de Reforma, Juntas de Beneficencia, Escuelas de Puericultura, etcétera, etcétera.

Para darse cuenta de la innmensa labor que ha de desarrollar esta Asamblea, basta asistir al hecho de que la vigente Ley de Protección a la Infancia, lleva la fecha de 12 de agosto de 1904. Si se tiene en cuenta, por tanto, el creciente progreso sanitario del país, la amplia concepción que en la actualidad se tiene del Derecho Social y sobre todo la nueva Constitución política de España que reconoce en su artículo 43 los Derechos del Niño—uno de los muchos títulos de gloria de la República Española—se echará de ver enseguida la necesidad que tiene nuestra nación de confeccionar urgentemente «El Estatuto del Niño» que agrupe en él convenientemente los varios y diversos aspectos médicos, sociales y políticos relacionados con la Infancia.

Es ferzoso declarar que en los dos años muy cumplidos de nuevo régimen político, la legislación de protección a la infancia no ha sufrido la honda transformación a que tienen derecho los niños españoles. Ni siquiera la ríos de talas en piedra y sus similares y montaje e instalaciones cargadas de cumplir las disposiciones vigentes sobre tal materia, se las enseñanzas no oficiales y se ha hecho con aquel espíritu moderno que requiere una organización de la importancia social co tiempo, las siguientes:

Igér; Música y piano; Geografía y Fotografía; Taquigrafía y Microscopio; y Fotogramado, que es el complemento de la cultura se vienen dando por profesores especiales que actualmente se realizan en favor de los niños: en lo que se refiere a la perfecta coordinación, es trifula que se facilitadas por la se proyecta, ya que a nadie se le

oculta que el partido de Guadix ha de ser muy disputado y duro, por las diversas circunstancias que en él concurren.

Así es que cree que los directivos del Athletic Club que han concertado este encuentro, deben con toda serenidad estudiar el convite al equipo tal desplazamiento, o le interesa más a la Caja del Club las pesetas, muy pocas, que le puedan quedar de beneficio en este partido, cosa en la que, dada la forma a que hoy está montado el Athletic, creemos no deben fijarse.

BACK

## INTERESES DE ALMERIA

**«El Sol» y nuestras uvas**

El importante diario madrileño «El Sol» viene dedicando especial atención en sus páginas de «Producción y consumo» al problema uvero almeriense.

En su última información semanal sobre la campaña uvera, aborda de nuevo la cuestión palpitante de la entrada de nuestras uvas en los mercados de Norteamérica.

Glossa con este motivo uno de nuestros recientes editoriales sobre dicho tema y termina reconociendo el interés que encierra la resertura de esos mercados para el resurgir del negocio uvero.

Por lo que respecta a nosotros, agradecemos la deferencia del colegio; pero mucho más la estimamos por lo que tiene de simpática y acentadora la atención que con ello dispensa a los intereses de esta provincia.

**Notas deportivas**—**EL ATHLETIC A GUADIX?**

Nos informan que el próximo domingo actuará en la vecina ciudad de Guadix el Athletic Club, contra el Recreativo Granadino en «partido amistoso», y, salvo el mejor parecer de los directivos atléticos, creyendo un poco aventurado el haber concertado este encuentro, no porque nuestros paisanos no sean capaces de salir triunfantes, sino por las consecuencias que del mismo puedan derivarse.

Todos sabemos que el partido de Guadix ha de ser bastante duro, ya que los granadinos tienen bastantes ganas de desquitarse de su derrota última y acuden a este partido dispuestos a sacarse la espita, y para ello, pondrán todo su empeño en triunfar, y como es natural, sacarán a relucir el bien conocido juego de brusquedades, etc.

Ahora bien, ¿qué beneficios le reportarán al Athletic un triunfo contra el Recreativo? Entiendo que moral ni económicamente, ninguno; y por el contrario se expone a que le lesionen un jugador, y peor si es uno de los defensas, a los que hoy por hoy no se les puede encontrar en Almería un sustituto.

Todo esto puede ocurrir en virtud de un partido tan difícil como es el que tienen que jugar el domingo siguiente en Cleza, donde, sin género alguno de dudas, se juegan la clasificación y en el que los jugadores atléticos tendrán que «partirse el pecho» y para ello deberán estar en perfectas condiciones físicas, sin la menor lesión.

Cosa que me parece algo que a nadie se le

Los señores González Egea y Compañía de Londres, nos comunican lo siguiente con fecha 6 del actual:

London.—Se ofrecieron hoy en subasta unos 7 300 barriles de los vapores «Cavalo» y «K. Elizabeth», realizándose de 5 a 21, en general de 9 a 10.6.

Casi toda muy verdosa y algunos lotes con rodrida.

Cardiff.—Unos 2'050 barriles del vapor «Vasco» de 9 a 12, la mayoría de 10 a 11.6.

Bristol.—Unos 2.000 barriles del vapor «Vasco» de 8 a 13, en general de 9 a 11.

Hull.—Unos 2.632 barriles del vapor «Ajax» de 8.6 a 12.9 la mayoría de 10 a 11.6.

\*\*\*

E. Copenhagen se ha vendido el cargamento del vapor «Minsk», de 6.50 a 16.25; la mayoría de 7.00 a 11.00. La fruta fresca de milia actualmente el mercado.

\*\*\*

Ayer fondearon los vapores «Vang», para Londres; «Guáver», para Londres y «Scandinavia», para los puertos de Suecia.

\*\*\*

El vapor «Pelayo» ha vendido en Liverpool, de 11.9 a 20; mayoría de 14 a 15.6.

\*\*\*

Anoche, terminadas las cargas, salieron:

«Obere», para Bremen, con 2512 barriles,

«Scandinavia», para los puertos de Suecia, con 824 barriles y 172 medios.

Además en estos dos buques se transportaron 211 barriles para Copenhague, en calidad de transbordo.

\*\*\*

En puerto quedaron:

- «Aralar Mendi», para Liverpool
- «Guáver», para Londres
- «Vang», para idem
- «Agga», para Hull y Boston.

\*\*\*

Suma lo exportado hasta anoche en 39 vapores, 147.766 barriles, 1.221 medios, y 1.644 cajas de uvas.

En 13 de septiembre del año anterior, en 48 vapores se habían embarcado 232.570 barriles, 1.720 medios y 2.106 cajas de uvas.

En igual fecha de 1931, iban ex-

portados 261.517 barriles, 2.971  
medios y 704 cajas de uva.

\*\*\*  
Resumen de la exportación por  
mercados:

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Boston . . .	1 984	
Bristol . . .	3 583	
Bremen . . .	2.512	
Cabotaje . . .	276	
Cardiff . . .	4 731	
Copenhague . . .	5 826	
D. kar . . .	336	
Finlandia . . .	1 416	
Glasgow . . .	13 475	
Hamburgo . . .	4 643	
Hull . . .	18 397	
Liverpool . . .	37 143	
Londres . . .	32 295	
Manchester . . .	2 747	
Newcastie . . .	2 087	
P. Noruega . . .	7 855	
P. Suecia . . .	2 973	
Southampton . . .	3 556	
Sud América . . .	2 476	
TOTALES. . .	144 430	1.221

OTRA VICTIMA DEL MOTOR

## UNA MUJER MUERTA

—o—

Ayer tarde, en el Parque de Nicolás Salmerón, trozo comprendido en el camino de Ronda, se registró otro suceso, causado por una camioneta, ignorándose hasta ahora si fué debido al exceso de velocidad.

Según los antecedentes que no fueron facilitados, la camioneta de la matrícula de Granada, conducida por José Ruiz Ruiz, de 32 años, casado, natural de Yater (Granada) y con domicilio en Cádiz, marchaba por el camino de Ronda, con carga general para dirigirse a la última población granadina, en cuyo momento una mujer se precipitaba a ganar la acera derecha, siendo atropellada.

Dado el estado de gravedad en que se encontraba, fué conducida al hospital, donde se apreciaron una herida por desgarro de 25 centímetros de extensión, en la región inguino-crucal, con desgarro de los vasos y diversas contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Tal era la gravedad, que a los cinco minutos de ingresar en el establecimiento benéfico dejó de existir.

La víctima se llamaba Luisa Aguado Carrillo, de 25 años, casada natural de Carboneras y habitante en Almería calle del Hospital Viejo.

Autorizado por el Juez del distrito de la Audiencia, el cadáver fué trasladado a su domicilio, donde anoché fué velado.

El chefer José Ruiz Ruiz fué detenido por un guarda muelle y de la Comisaría pasó al Juzgado, ingresando en la cárcel.

**Balneario "Diana"**  
Baños de mar templados y fríos

—o—

# Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

## Varias noticias

—o—

Madrid, 13

### Declaraciones del señor Lerroux

El presidente del Consejo, señor Lerroux, manifestó que la reunión celebrada por los ministros en Palacio había durado por espacio de tres horas.

Dijo que se había otenzado un estudio minucioso de todos los asuntos pendientes y de más urgencia en los distintos ministerios.

Anunció también que se iban estudiando sucesivamente diversas cuestiones, si que éstas requerían menos urgencia, buscando las soluciones más adecuadas y equitativas.

Expuso que había metido a la firma del Presidente de la República los nombramientos más precisos para la provisión de los altos cargos.

Terminó diciendo que los de más compromisos de ministerio concedieron un voto de confianza al señor Martínez Barrios, para que efectúe libremente la designación que crea más oportuna de los gobernadores civiles.

### Dos nombramientos

El ministro de Agricultura, señor Peced, dijo que se había nombrado subsecretario del Ministerio de Justicia don Antonio del Moral, y Director de Prisiones, don José Estellé.

### La cartera del ministerio de Trabajo

A las diez y media de la mañana se verificó el acto de posesionarse el nuevo ministro, señor Samper, de la cartera de Trabajo, haciendo la entrega el dimisionario señor Largo Caballero.

Asistió el Director de Trabajo, señor Fabra Rivas y todo el alto personal del ministerio.

El señor Largo Caballero pronunció un extenso discurso, explicando que la República hubiera conferenciado con los habla realizado en dicho departamento una labor titánica, llevándola a cabo, desde luego,

con la colaboración leal y entusiasta de todo el personal.

No ha sido dijo protector de nadie en particular, ni tampoco he perseguido con enemismo, al no que obviamente, según sus puestos hasta que se presenten los dictados de mi conciencia.

Manifestó que respetó en todo momento y siempre que le fué posible, la libertad de acción de todos.

Rifiriéndose a la política de favoritismo de que tanto se hablaba, argumentó en defensa de su actuación que no hizo ni un solo nombramiento por iniciativa personal, ni siquiera con carácter transitorio.

Espere terminó que el señor Simón sabrá suponer la política de austeridad que hasta aquí se ha llevado en el ministerio de Trabajo.

El señor Simón comenzó a hablar, siguiendo el buen concepto que de él había formado.

Prometió que sería un continuador de la política de austeridad iniciada y sostenida por su antecesor.

Seguidamente se abrazaron ambos ministros, dándose el acto por terminado.

### La nueva lista de gobernadores

El ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrios, dijo a los periodistas que en todas las provincias reinaba la tranquilidad más completa.

Manifestó que esta tarde presentaría al señor Alcalde Zamora la lista de los nuevos gobernadores civiles y que, a la noche, la facilitaría a la prensa.

Un periodista le preguntó sobre la huelga de los obreros que trabajan en las obras para los enlaces ferroviarios, conteniendo que dicho conflicto está en vías de solución.

Afirmó que el gobernador de Sevilla, señor Alonso Mallol, continuará en el cargo ante los insistentes requerimientos suyos.

El señor Barrios negó que expidiendo que la República hubiera conferenciado con los habla realizado en dicho departamento una labor titánica, llevándola a cabo, desde luego,

Dijo que hoy se les designa

rá destino, llevando los nombramientos a la firma del señor Alcalde Zamora.

A los gobernadores se les ha rogado que continúen en su puesto hasta que se presenten los dictados de mi conciencia.

Respecto a la provisión de los altos cargos, aun nada hay decidido, pues solo se había admitido la dimisión al Director general de Sanidad, de filiación socialista, que la había renegado repetidas veces.

Terminó diciendo que en el cargo que desempeña no quiere ser un ministro de partido, sino de todos los partidos, y en seguida iremos a las Cortes.

### Fallecimiento del señor Gasset

Ha fallecido en Madrid el senador don Ramón Gasset, hermano del exministro don Rafael.

### Una mujer arrollada por el tren

Un tren de la línea de Cáceres arrolló a una mujer que no ha podido ser identificada.

El convoy le seccionó la cabeza, arrancándola a gran distancia del cuerpo.

### Expresivos telegramas de Martínez Barrios

El ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrios, ha dirigido un expresivo telegrama al alcalde de Sevilla, ratificándole sus propósitos de servir los intereses sevillanos para asegurar el orden y por tanto la prosperidad de la ciudad.

También envió otro telegrama al director del periódico «El Liberal», ofreciéndole que servirá los intereses sin distinción de clases ni partido, como buen sevillano.

PERPEN

**FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ**  
MEDICINA INTERNA  
PULMÓN Y CORAZÓN  
Consulta: d- 3-5  
Plaza de San Sebastián

# Sucesos del día

## Hurto de aves

Las vecinas del barrio de San Roque Pilar Martos Fernández, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que, en la casa donde habita, le han sustraído una gallina que valora en diez pesetas.

## Sustracción de una cartera

En la mañana del día de ayer y encontrándose en el balneario «Diana» Andrés Gómez Montalbán, le robaron una cartera con teniendo 23 pesetas y un billete del ferrocarril.

## Por malos tratos y amenazas

En la Comisaría de Vigilancia se hicieron las siguientes denuncias:

Francisco Segura Hernández contra su hijo Joaquín, el cual le había amenazado de palabras; Dolores Aparicio Gairido a Josefina Vázquez Jerez (a) La Pequeña, por insultos y vejaciones; dos Francisco Martínez Prieto a un hijo de don Eduardo Rodríguez, por maltrato de obra en la Avenida de la República, causándole una lesión leve; don Tomás Lerriga Segovia y don Manuel Gálvez Gil a don Francisco Martínez por insultar y maltratar de hecho a ésta última, y Francisco Forte Alarcón a su hermano José, también por malos tratos e intentar agredirle con una faca.

## Hérido en riña

En la Casa de Socorro fué atendido Antonio Romera García, el cual presentaba diversas heridas de pronóstico reservado.

Manifestó que se las había causado un individuo llamado Pablo Blanes Valverde (a) El Capirro.

## Por estar embriagado

También f.º asistido en dicho beneficio establecimiento Cayetano Calada García, el cual fué hallado por la Guardia municipal en la calle de Blasca Ibáñez en completo estado de alcoholismo.

# De la Diputación

## Hablando con el presidente

El presidente de la Diputación provincial, señor Hernández Martínez, manifestó a los periodistas que lamentaba de veras el incidente ocurrido con el alcalde de Vera, señor Martínez Prieto, protestando con toda energía de que quieran consternarse coacciones y más con procedimientos de violencia.

# ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina. Consulta: miércoles y sábados, de 10 a 1 y de 3 a 4.

Glorista de S. Pedro, núm. 5

# EL MONTANÉS

## Bar-Restaurant de primer orden

Único en Almería que puede servir banquetes y toda clase de comidas dentro de su matrícula de contribución

## El más antiguo y el más acreditado

## Personal de cocina especializado

Este Bar Restaurant no tiene gasto para atraer el público, haciendo su propaganda con artículos de primera calidad, servicios con la suavidad y seriedad que le caracteriza.

## Vinos finos de todas clases fuera de competencia

Servicio a domicilio. Concepción Arenal, 3 (Antes S. Pérez).

Teléfono núm. 2-0-1

# Del Ayuntamiento

## La visita al Alcalde

En la visita que, como de costumbre, hicimos ayer al alcalde de la capital señor Sánchez Monca da, nos manifestó que del día 15 al 26 del corriente se pondrá al cobro voluntario el impuesto del repartimiento general de utilidades.

Agregó que, para los que abonan la cuantía completa, se les pasará el 4 por ciento de bonificación.

# CALLOS

Usando solo tres días el patentado

## UNGÜENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

EN TOTAS PARTES, 1,60 PTS.

POR CORREO, 2 PESETAS

## FARMACIA PUERTO

Plaza de San Indalecio, 5.  
MADRID

# Boletín Oficial

Extracto del correspondiente al día 12:

Continuación del decreto de Gobierno comenzado en números anteriores.

— Orden del mismo ministerio sobre reconocimiento de emigrantes.

— Acuerdos de la Comisión gestora provincial de que ya hemos dado cuenta.

— Circular de la Junta provincial del censo sobre renovación de las Juntas locales.

— Pleitos centenaciosos.

— Uva requisitoria.

— Elecciones municipales de Safa, Bayarque, Los Gallardos, Almería y Rioja.

— Relación de deudores a la contribución urbana (años 1920-21) del término de Sorbas.

Balneario "Diana"  
Baños de mar templados y fríos

# Cinelandia al día

## Las "estrellas" y sus compras

¿Qué hacen las estrellas con el dinero a mano?

La debilidad humana de comprar cosas que ya se tienen, por el sólo hecho de que a uno le gusten, asume curiosas manifestaciones entre las luminarias de la pantalla.

Marion Dayles, por ejemplo, no puede irse compra sin detenerse ante los mostradores de perfumerías. Compra muchos al año, pero regala también muchos, o tiene que adquirir más.

Joan Crawford se entusiasma al ver un escaparate de zapatos y compra de todos los estilos, formas y colores.

Clark Gable no puede resistir la tentación ante una exhibición de «westers». Es su prende favorita para uso ordinario, y se le acredita haber introducido la moda de los «westers» de cuello «de tortuga».

Todo el efectivo que William Haines ahorra de sus transacciones en el negocio de antigüedades, lo emplea en nueva corbatas para su colección.

Norma Shearer nunca visita el distrito comercial sin que encuentre alguna galería o establecimiento de artículos de arte un cuadro bello... o dos.

A Ramón Novarro le da por las cámaras fotográficas. Las tiene por docenas y en todos los tipos y formas, desde la Kodak corriente hasta los aparatos proyectores de míticos.

Robert Montgomery se encanta con los elefantes... de adorno, ya sea de marfil, jade o bronce.

Marie Dressler abre su bolsa en cuanto se acerca a una exhibición de flores, y anda siempre a caza de nuevos bulbos, arbustos y otras plantas para el jardín de su casa en Beverly Hills.

Wallace Beery se pasa la vida comprando aves de pesca. Y gasta el dinero sin darse cuenta en cualquier caso, real o artificial, el le garante que atrae a la evasiva trucha.

John Miljan estaba siempre comprando canarios y llegó a tener más de cincuenta; pero desde que es padre está deshaciéndose de caras para adjudicar las obras de construcción de una serie de setenta nichos en el Cementerio municipal.

El tipo que servirá de base para formular proposiciones es el de comprador de pipas de fumar. Poco más de cuatro mil docecientas cuarenta y cinco pesetas con noventa y dos céntimos.

Las proposiciones se redactan rán con arreglo al modelo oficial inserto en el pliego.

Los gastos de anuncio y los que ocasiona el concurso son de cuenta del rematante.

El pliego de condiciones facultativas y administrativas pueden examinarse en el Negociado de Cementerios donde están de mañiesto.

# CONCURSO

## — — —

El próximo día 20, a las doce horas, se celebrará en el despacho oficial de la Alcaldía el concurso para adjudicar las obras de construcción de una serie de setenta nichos en el Cementerio mu-

nicipal.

Levi Stone es un inveterado comprador de pipas de fumar. Poco más de cuatro mil docecientas cuarenta y cinco pesetas con noventa y dos céntimos.

El dinero que gasta Jackie Cooper se transforma en pistolas... no de juguetes, precisamente. El pequeño actor tiene una colección en que figuran desde la antigua «de sangre» hasta los tipos más modernos de pistolas automáticas.

C. E.

ra que su hijo y heredero pueda dormir tranquilamente por las mañanas.

Levi Stone es un inveterado comprador de pipas de fumar. Poco más de cuatro mil docecientas cuarenta y cinco pesetas con noventa y dos céntimos.

El dinero que gasta Jackie Cooper se transforma en pistolas... no de juguetes, precisamente. El pequeño actor tiene una colección en que figuran desde la antigua «de sangre» hasta los tipos más modernos de pistolas automáticas.

Lea usted  
La Crónica Meridional

Almería 13 de septiembre de 1.933.—FRANCISCO SÁNCHEZ MONCADA.

PRO CLIMA Y PLAYA

# EL SABADO, ASAMBLEA

—o—

Con atenta carta del señor Forneiles recibimos ayer la siguiente convocatoria, que pueden estimar la como personal cuantos deseen concurrir al acto, ya que es imposible materialmente dirigirse personalmente a sede Almería:

«Para nadie es un secreto que Almería vive ignorada, no solo del mundo y de España, sino de su región y hasta de su provincia.

Tampoco es un secreto, que la existencia ignorada de Almería suele imputarse tanto a la indolecia de sus hijos como a la propaganda negativa que a muchos de ellos se les achaca, sobre todo, cuando están fuera de su tierra natal.

Uaos cuantos que vivimos aquí ayudados y animados por algunos que, sin ser hijos de esta ciudad, la aman como a madre, queremos que se sepa en el mundo que Almería existe y que en ella, se vive una vida incomparable, por la euforia indescriptible que trasmite al organismo, la dulzura de su clima y la paz inalcanzable de su tierra y de su mar.

Para ello os pedimos vuestra concursa y vuestra ayuda, a todos, almerienses o no, que sintan amor por esta ciudad, ceavocadlos a una Asamblea, que quisiéramos fuese magna, que tendrá lugar el día diez y seis del corriente a las veintiuna y cuarenta (diez menos cuarto de la noche) en el salón de actos del Círculo Mercantil, para constituir una entidad de propaganda del clima y de la playa de Almería.

No dudamos que esta iniciativa será acogida en el fervor y el entusiasmo que merece, a fin de poder lograr que nuestra ciudad se convierta en plazo cercano en una de los mejores ciudades españolas.

EDUARDO LIMONES; ANTONIO BERNABEU; JOSÉ PERALS; FRANCISCO ROMERO CALVO; JOSÉ FORNIELES.

Almería y Septiembre 1.933

## En la provincia

—o—

Por causar lesiones

En Alhama de Salmerón han sido detenidos por la Guardia civil Sebastián López Jiménez y Salvador López Ruiz, vecino de Alcún los que habían causado lesiones de pronóstico reservado a Diego Romero García.

El motivo de la agresión fue de bido a haberse negado la víctima a satisfacer una deuda.

Los autores del hecho fueron puestos a disposición del Juez municipal que comenzó a instruir las oportunas diligencias.

**Miguel García Algarra**

OULISTA

CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 4 A 6  
Terriza, 15 — ALMERIA

## Colegio de Segunda enseñanza de Berja (Almería)

Incorporado oficialmente al Instituto Nacional

Bachillerato — Idiomas y preparación a ingreso en el Magisterio

Internado con número limitado de plazas  
Matrícula: hasta el 20 de Septiembre

Horas de Secretaría: de 10 a 12 y de 15 a 18

Alcántara, 10. Teléfono, 56

## Instrucción pública

—o—

La Inspección médica escolar

Se dispone que se proceda a la previsión en propiedad, mediante concurso-oposición, de siete plazas de inspectores médicos escolares de Madrid, dotadas con el sueldo anual de 4.000 pesetas, cuatro instancias h.b.a. de presentarse antes de quince días. Igualmente, de nueve plazas de inspectores médicos auxiliares, categoría de entrada, dotadas con 2.500 pesetas, y de diez plazas de médicos especialistas y cinco de auxiliares de dispensarios, categoría de entrada, de la Inspección médica escolar de Madrid. Las especialidades médicas serán: una de Dermatología, una de Trastornos del crecimiento, una de Piel y Corazón, una de Patología, una de Análisis clínicos, una de Radiología, una de Oftalmología y dos de Odontología; las auxiliares se referirán a Larología, Piel y Corazón, Dermatología, Oftalmología y Odontología.

FOTOGRÁFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 85 y 87 ½ moderno. — Teléfono, 83

Frecuentes exposiciones en ese escaparate  
venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

## TRIBUNALES

### Médicos forenses

Se hallan vacantes las siguientes plazas que deberán proveerse entre forenses en propiedad de categoría de entrada:

Juzgados de primera instancia e instrucción de Burgos de Osma, Tuita, La Roda, Motilla del Palancar, Medinaceli, Ballesteros, Calatayud y Palma del Condado.

Instancias, hasta el próximo día 9 de octubre.

EN LA AUDIENCIA

Para sentencia

En la Sala segunda se celebró ayer un juicio de causa procedente

dustrias de la edificación y siderometálica», de E. Santiago.

«En torno a la semana de 30 horas en los Estados Unidos, recapitulación de opiniones patronales de esta cuestión.

«La formación profesional de los excedentes», de César Maderola. Trabajo de interés en el que se percibe la preparación excepcional de su autor.

Asimismo se publican en este número las secciones habituales como «Legislación relativa a paro y la colocación» en España y en el extranjero, «Mercado de Trabajo» con abundante información de cifras y demandas, salarios, coste de la vida, etc. etc. y «Guía del lector correspondiente a cada sección formando la más completa información bibliográfica existente en nuestro país sobre el paro y sus aspectos. Avala este número del Boletín la publicación, por primera vez en España, de la estadística del paro en nuestro país, distritos del paro en provincias y grupos profesionales.

### CUESTIONES DE TRABAJO

## La situación del paro en la provincia

—o—

El «Boletín Informativo de la Oficina Central de Colocación obrera y defensa contra el paro», dependiente del Ministerio del ramo, en su edición de mayo-agosto, publica una serie de informaciones de los mercados de trabajo (salarios, jornales, ofertas y demandas, coste de la vida, restricciones, situación política, además de las estacionales, paro, etc.) relacionadas con las crisis ministeriales.

Respecto a la de Almería, dice

## Publicaciones

—o—

### «Nuevo Mundo»

Con el título «Leroux, las brujas de Macbeth y el dinero del día triste», publica un artículo sobre la situación política, además de las estacionales, paro, etc.) relacionadas con la crisis ministerial.

Pabica, además: «Goya, pintor así textualmente: de los trabajadores».

«Marlene Dietrich vista por su espíritu».

«Canción del árbol».

«El escándalo del ritmo».

«Tierras malditas convertidas en vergel».

«Motivos neudeílicos: el amor en tres tiempos».

«El Congreso nazi de Nuremberg, toros, teatro, medias y actualidad».

Compre usted «Nuevo Mundo»: 30 céntimos.

### Boletín informativo

Hemos recibido el Boletín informativo que publica la Oficina Central de Colocación y defensa contra el paro del Ministerio de Trabajo y Previsión Social correspondiente a los meses de mayo a agosto, portándose de un número doble, cuyo contenido es el siguiente:

«Los problemas del paro involuntario de los trabajadores», de Thomas Bartham y Grandin.

«El fondo de la crisis», por León Blum.

«No es la máquina la creadora del paro», de R. B. Icaul, artículo sosteniendo la tesis, en contra de

grandes núcleos de opinión, de que no es la utilización de los medios mecánicos de producción la generadora del paro.

«Posibilidades de aplicación de la jornada de 40 horas en las in-

stantes de la localidad obrera en paro. En épocas de escasez y de recesión es necesario acudir al empleo de obreros forasteros, por no ser suficientes los de la localidad.

También publica el citado Boletín las estadísticas de la colocación obrera y de las fluctuaciones del paro en 1.º de junio último, resultando de la que se refiere a Almería que sólo en 16 municipios de esta provincia no existe paro.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Otras noticias

Madrid, 13.

#### El ingreso en las Academias militares

Se ha publicado la convocatoria para ingreso en las Academias militares, correspondiendo las siguientes plazas:

Caballería, 50; Artillería, 70. A Infantería corresponden el 60 por ciento de los puestos.

Los exámenes se efectuarán el 20 de junio.

#### Envío de actas al Tribunal de Garantías

En el Tribunal de Garantías se han recibido más de 800 actas, faltando más de 200 todavía.

#### Un telegrama del señor Lerroux

El presidente señor Lerroux dirigió á la redacción del periódico «El Progreso», de Barcelona, un telegrama de saludo dialéctico y también para la Guardia radical, que es una masa de partido, cuyos elementos se sumaron á la República.

Recuerda el concurso que se leve y su experiencia política.

Hace votos por aceptar el plan de concordia nacional, sin excepciones ni preferencia para ninguna clase de religión o de idioma.

Buscará en la autonomía de los pueblos la espontaneidad, el amor á las grandes unidades morales y á la exaltación de los valores que dan un impulso á la patria para perpetuar gloriosamente su historia.

#### En el Congreso

Continúa asistiendo al Congreso bastante número de diputados, observándose que están ya los ánimos más calmados.

Se comentó la actitud de los socialistas los que se han propuesto desprendérse de los compromisos que les unen con los republicanos.

Los elementos ministeriales do el rumor que ha circulado soñaban que si persiste la breva un supuesto viaje al Extran-

intransigencia, dificultando la labor de las Cortes, se precipita rá a disolución de las mismas.

#### Felicitación del señor Royo

El diputado agrario, señor Royo Vilanova envió un telegrama al Presidente del Consejo, diciendo que le daba la "mitad" de la enhorabuena, y que el resto se lo dará cuando disuelva las Cortes.

#### Sobre el debate político

Se decía que en el próximo debate político que se entable, el señor Prieto hará constar que el Gobierno no cuenta con la benevolencia de los socialistas.

#### La obstrucción de los conservadores

El jefe del partido republicano conservador, señor Maura, ha anunciado que figurando en el actual Gobierno representantes de los partidos que apoyan a señor Azafia, no podrán restringir la política de éste.

Con estas razones ha justificado la oposición de la minoría que representa, contra el nuevo Gobierno.

#### Reunión de los radicales socialistas

La minoría radical socialista ha celebrado una reunión, conciriendo los señores Feced y Barón.

Estos manifestaron su propósito de identificarse con las orientaciones de la minoría.

Se acordó hacer significar los deseos del partido, para que se mantenga la proporcionalidad de los gobernadores civiles, y también el no aceptar cargos que sean incompatibles con el acta de diputado.

Además se convino en hacer constar que el Gobierno debe presentarse en breve ante las Cortes, para recabar la confianza.

Después los señores Feced y Baeza Medina visitaron al señor Martínez Barrios para darle cuenta de los acuerdos.

#### No se va al Extranjero

El señor Azafia ha desmentido el rumor que ha circulado soñando que si persiste la breva un supuesto viaje al Extran-

jero, con objeto de descansar.

Agregó que ahora se dedica rá a reorganizar el partido de Acción republicana.

#### Conferencia entre los señores Lerroux y Besteiro

El presidente del Consejo, señor Lerroux, ha conferenciado extensamente con el presidente de la Cámara, señor Besteiro, tratando de diversos asuntos.

Este manifestó á su salida que la entrevista había sido motivada para efectuar un cambio de impresiones sobre algunos problemas que están por resolver en la Cámara.

Agregó que habían habido incluso de la construcción de un nuevo Parlamento que reúna más adecuadas condiciones que el presente.

#### Sobre el Consejo de hoy

Se sabe que en la reunión de los ministros celebrada hoy, no se trató de la fecha en que el Gobierno se presente a Parlamento, aunque parece que será mañana.

#### Dice Besteiro

Preguntado el señor Besteiro si, después de la sesión inicial, continuaran reuniéndose las Cortes, contestó que no tenía nada tratado ni formado, aunque su punto de vista es bien conocido.

#### Una conferencia

Los exministros señores Prieto y Largo Caballero han celebrado una conferencia con el señor Besteiro, ignorándose el punto de que trataron.

#### Presentación de comisiones

En la mañana de hoy se verificó la presentación de comisiones militares al nuevo ministro de la Guerra, señor Rocha.

Este les recordó que era pacifista, exponiendo también que el partido radical siempre profesa gran amor al Ejército.

Les dijo que esperaba la colaboración de la misma.

El general, señor Cabanillas, en nombre de la guarnición de esta plaza, afirmó que a disciplina militar les obligaba a prestar

el debido apoyo a todos los gobiernos que estuviesen elegidos por los constituidos.

Al terminar la entrevista se dieron un abrazo los señores Rocha y Cabanillas.

#### Acuerdos del consejo de Acción republicana

Hoy al mediodía, se reunieron para almorzar los individuos que componen el Consejo Nacional del partido Acción republicana.

A la hora de café acudió el señor Casares.

En otros asuntos, acordaron fundar un periódico que sea el órgano del partido.

### Atentado frustrado

Comunican de Alicante que en el pueblo de Denia la Guardia civil detuvo á un individuo sospechoso.

Sometido á un hábil interrogatorio, declaró que un sujeto desconocido le había entregado a cantidad de dos mil pesetas, ofreciendo e posteriormente 550 más, si mataba al concejal del Ayuntamiento de Valencia don Luis Santonja.

Dicho señor se encuentra viviendo actuamente en el pueblo de Benisa.

El objeto mencionado se mostró arrepentido de haber aceptado a propuesta para la perpetración de crimen.

## TOROS

Madrid, 13

### En Salamanca

Dicen de Salamanca que se ha celebrado una corrida hispano-portuguesa, con buen lindo.

El rejoneador Simao D'Avelga estuvo superior.

Se llevó ganado de Terrones que resultaron buenos.

Los diestros Nicanor Villalta, Armilla Chico y Victoriano La Serna estuvieron superiores, siendo ovacionados repetidas veces.

### En Albacete

Se ha celebrado una corrida,

dielándose ganado de Samuel Hermanos que reseñó superior. Los diestros Vicente Barera, Luis Gómez (El Estudiante) y Fernando Domínguez fueron orejeados.

## De Provincias

— Madrid, 13

### Intentos de manifestación y asalto.-Detenciones

Comunican de Bilbao, que en las barriadas de San Francisco y Las Arenas, varios grupos de comunistas provistos de banderas rojas y con inscripciones antifascistas, intentaron celebrar una manifestación.

Las fuerzas disolvieron los grupos.

Parece que también trataban de asaltar la Casa del Pueblo.

Se han practicado varias detenciones.

El gobernador ha manifestado que les será aplicada la ley de orden público.

### Iglesia destruida por un incendio

Dicen de El Ferrol que un incendio ha destruido totalmente la iglesia de Sobreiro.

Como consecuencia de las investigaciones llevadas a cabo por la benemérita, se tiene la certidumbre que el siniestro ha sido intencionado.

Aquella tiene una pista de los autores del salvaje hecho, esperándose que en breve sean capturados.

### Robo sacrilego

En otro despacho recibido de El Ferrol se da cuenta de que en el pueblo de Moeche fué asaltada la Iglesia donde se venera la imagen de San Cipriano.

Los malhechores causaron grandes destrozos en el templo, robando además dos imágenes y algunos utensilios del culto.

Han sido detenidos dos individuos a los que se supone como autores del hecho.

## DE BARCELONA

— Madrid, 13

### Explosión de una bomba.- Gran alarma

Participan de Barcelona que en el Paralelo explotó una bomba de gran potencia, causando gran alarma.

El artefacto lo habían depositado en un bar de dicha calle.

El dependiente, al observar que tenía la mecha encendida, con gran exposición lo sacó, arrojándolo a la calle.

Cuando se disponía a echarle un cubo de agua, sobrevino la explosión.

### Detención de un extremista

La policía de Barcelona ha detenido a un individuo extremista, quien amenazaba con una pistola a un contratista de obras, exigéndole el pago de unos jornales que no había devengado.

### Grupos disueltos. Recogida de armas

Los guardias de asalto发现到 varios grupos de extremistas que se hallaban situados frente a los transparentes de los periódicos.

Seguidamente se procedió al cateo, encontrándose varias armas abandonadas en el suelo.

### Unos atracadores sorprendidos

Un vigilante de la estación sorprendió a tres individuos en el interior de un vagón, cuando realizaban un atraco.

Al intentar detenerlos le propinaron varios golpes, atándole y encerrándole en el mismo vagón, dejándole abandonado.

## Bolsa

### Cotizaciones

Madrid, 13

Deuda 4º. interior...	67'10
Id. 5º. amortizable ..	86'75
Idem 4º. idem. ....	77'25
Banco de España. .	526'00
Español de Crédito. .	520'00
Hispano Americano. .	140'00
Tabacalera. ....	319'50
Londres. ....	38'25
París. ....	46'80
Dolar . . . . .	8'36

PERPEN

## Vapores fruteros



Rederiaklubbet Svenska Lloyd

El rápido vapor CATALONIA cargará hoy día 13 de Septiembre saldrá directo para Göteborg Stockholm y demás puertos de Suecia

Para informes su Agente:  
Hijo de ALFREDO RODRIGUEZ, S.A.

Maura 5.

• A. Ramírez Sánchez  
MÉDICO ESPECIALISTA  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Glorieta de San Pedro, número 1

## Del Gobierno civil

### La visita al Gobernador

Ayer tarde, a las siete acudieron los periodistas al despacho del Gobernador civil de la provincia señor Torres Martínez.

Nos comunicó que los funcionarios del Gobierno y Comisión de Vigilancia habían acordado obsequiar con una cena, como prueba de adhesión y simpatía.

\*\*\*

Sabemos por referencias partidarias, obtenidas de algunas personas destacadas en la política local, que por los partidos de Izquierda se han cursado telegramas a los señores Cañares Quesada, Martínez Barrios, Paráscha, incluso al Presidente del Consejo, señor Lerroux, para que el Gobernador civil de nuestra provincia no sea trasladado, continuando, por tanto, en el desempeño de su cargo; pues el señor Torres Martínez ha desarrollado una labor digna de aplauso, procurando en todo momento por los intereses de Almería y de su provincia.

—

Sabemos por referencias partidarias, obtenidas de algunas personas destacadas en la política local, que por los partidos de Izquierda se han cursado telegramas a los señores Cañares Quesada, Martínez Barrios, Paráscha, incluso al Presidente del Consejo, señor Lerroux, para que el Gobernador civil de nuestra provincia no sea trasladado, continuando, por tanto, en el desempeño de su cargo; pues el señor Torres Martínez ha desarrollado una labor digna de aplauso, procurando en todo momento por los intereses de Almería y de su provincia.

—

Sabemos por referencias partidarias, obtenidas de algunas personas destacadas en la política local, que por los partidos de Izquierda se han cursado telegramas a los señores Cañares Quesada, Martínez Barrios, Paráscha, incluso al Presidente del Consejo, señor Lerroux, para que el Gobernador civil de nuestra provincia no sea trasladado, continuando, por tanto, en el desempeño de su cargo; pues el señor Torres Martínez ha desarrollado una labor digna de aplauso, procurando en todo momento por los intereses de Almería y de su provincia.

—

Sabemos por referencias partidarias, obtenidas de algunas personas destacadas en la política local, que por los partidos de Izquierda se han cursado telegramas a los señores Cañares Quesada, Martínez Barrios, Paráscha, incluso al Presidente del Consejo, señor Lerroux, para que el Gobernador civil de nuestra provincia no sea trasladado, continuando, por tanto, en el desempeño de su cargo; pues el señor Torres Martínez ha desarrollado una labor digna de aplauso, procurando en todo momento por los intereses de Almería y de su provincia.

—

Sabemos por referencias partidarias, obtenidas de algunas personas destacadas en la política local, que por los partidos de Izquierda se han cursado telegramas a los señores Cañares Quesada, Martínez Barrios, Paráscha, incluso al Presidente del Consejo, señor Lerroux, para que el Gobernador civil de nuestra provincia no sea trasladado, continuando, por tanto, en el desempeño de su cargo; pues el señor Torres Martínez ha desarrollado una labor digna de aplauso, procurando en todo momento por los intereses de Almería y de su provincia.

—

Sabemos por referencias partidarias, obtenidas de algunas personas destacadas en la política local, que por los partidos de Izquierda se han cursado telegramas a los señores Cañares Quesada, Martínez Barrios, Paráscha, incluso al Presidente del Consejo, señor Lerroux, para que el Gobernador civil de nuestra provincia no sea trasladado, continuando, por tanto, en el desempeño de su cargo; pues el señor Torres Martínez ha desarrollado una labor digna de aplauso, procurando en todo momento por los intereses de Almería y de su provincia.

—

Sabemos por referencias partidarias, obtenidas de algunas personas destacadas en la política local, que por los partidos de Izquierda se han cursado telegramas a los señores Cañares Quesada, Martínez Barrios, Paráscha, incluso al Presidente del Consejo, señor Lerroux, para que el Gobernador civil de nuestra provincia no sea trasladado, continuando, por tanto, en el desempeño de su cargo; pues el señor Torres Martínez ha desarrollado una labor digna de aplauso, procurando en todo momento por los intereses de Almería y de su provincia.

—

Sabemos por referencias partidarias, obtenidas de algunas personas destacadas en la política local, que por los partidos de Izquierda se han cursado telegramas a los señores Cañares Quesada, Martínez Barrios, Paráscha, incluso al Presidente del Consejo, señor Lerroux, para que el Gobernador civil de nuestra provincia no sea trasladado, continuando, por tanto, en el desempeño de su cargo; pues el señor Torres Martínez ha desarrollado una labor digna de aplauso, procurando en todo momento por los intereses de Almería y de su provincia.

—

Sabemos por referencias partidarias, obtenidas de algunas personas destacadas en la política local, que por los partidos de Izquierda se han cursado telegramas a los señores Cañares Quesada, Martínez Barrios, Paráscha, incluso al Presidente del Consejo, señor Lerroux, para que el Gobernador civil de nuestra provincia no sea trasladado, continuando, por tanto, en el desempeño de su cargo; pues el señor Torres Martínez ha desarrollado una labor digna de aplauso, procurando en todo momento por los intereses de Almería y de su provincia.

—

Sabemos por referencias partidarias, obtenidas de algunas personas destacadas en la política local, que por los partidos de Izquierda se han cursado telegramas a los señores Cañares Quesada, Martínez Barrios, Paráscha, incluso al Presidente del Consejo, señor Lerroux, para que el Gobernador civil de nuestra provincia no sea trasladado, continuando, por tanto, en el desempeño de su cargo; pues el señor Torres Martínez ha desarrollado una labor digna de aplauso, procurando en todo momento por los intereses de Almería y de su provincia.

—

en estado de embriaguez, quedó detenido en el cuartelillo de Seguridad.

### Denuncia por estafa

Josefa Sánchez Rubio denunció a un individuo apellidado Martos, el cual le había estafado la cantidad de 300 pesetas.

## Ultima hora

— Madrid, 14, 4 m.

### Nombramiento de nuevo Gobernador de Almería

Ha sido nombrado Gobernador civil de Almería, don Antonio López Rodrigo.

## Asistencia Social

— El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 39.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 424 niños y 643 adultos.

Mendigos recogidos en el Parque de Desinfección 20 hombres y 3 mujeres.

## GACETILLAS

### Telegramas detenidos

En la Central de Telégrafos de esta capital se encuentran sin cursar varios telegramas por descubrirse el paradero de los siguientes destinatarios:

Wenceslao Carrón, Felipe Ramírez, José Zamora y Joaquín Díaz Sáez.

### De Correos

Ha sido dispuesto que el segundo y tercer ejercicio de las operaciones al Cuerpo técnico de Correos se celebren los días 1 de octubre y 1 de noviembre próximos, respectivamente.

### Funerales

Ayer mañana en la parroquia de Santiago, se celebraron misas rezadas por el alma del querido compañero y redactor jefe de este diario, don Emilio Bruezo Raeda, asistiendo las numerosas amistades que gozó en vida.

A su distinguida familia y de más deudos reiteramos nuestro sentimiento por tan inmensa desgracia.

### Cuatro verbenas

Organizada por los vecinos de la calle de la Palma, se celebrarán las noches del sábado y domingo dos fiestas populares, que a juzgar por los preparativos resultarán animadisimas.

Mediada la noche será elegida «Miss Palma».

También los moradores de la calle del Gran Capitán han organizado otras dos verbenas para el sábado y domingo, con un programa de fiestas.

Como es natural, habrá elección de «Miss Gran Capitán».

### Lea usted

‘La Crónica Meridional’



# Vapores Correos Franceses

De la Société Generale de Transports Maritimes a

Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Cádiz, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y Telegrafía sin hilos.

**Almería, Mendoza, Florida y Campana**

**Campana**

**Florida**

Saldrá de Almería el día 22 de Septiembre de 1.933, para Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el día 22 de Octubre de 1.933, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA: cluido impuestos.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas in-

cluido impuestos.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARÁ UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y asientos en Cama-  
ta de primera, seguida de clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Cádiz para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las camaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espacios salones, alumbrado eléctrico y el trato immejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

SERVICIOS ESPECIALES DE 3.<sup>a</sup> CLASE DE 2, 4 Y 6 LITERAS

CON UN SUPLEMENTO DE 35 PESETAS POR PLAZA

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor y antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMÉNEZ (S. en C.) Avenida de la República, 69. ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

## HIJO DE RAMÓN A. RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería  
Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manuela R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Miguel C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 37'85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRÍGUEZ, Mau 25

Lea usted "La Crónica Meridional"

## LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir立即 los riesgos de accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatorio.

No sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2 moderno.

## COMPANIA VASCONGADA DE SEGUROS Y RESEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESEMBOCADO

GARIBAY, NUMERO 15.— SAN SEBASTIAN

VASCONGADA asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, las pérdidas de beneficios por incendios, el Motín o tumulto popular (INCENDIO, ROBO, SAQUEO Y PILLAJE) y los accidentes de maquinaria.

Cubre los seguros de Accidentes del Trabajo, individuales, acumulativos, de Responsabilidad civil de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas Industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de robo, incendio y responsabilidad civil del conductor por póliza especial combinada.

Asegura mercancías y valores en transporte marítimo terrestre o combinado.

Agente general en Almería: Vicente de Burgos

Francisco Godoy (antes Návarez), 1, pral. Teléfono 475.

AUTORIZADO POR LA SUBINSPECCIÓN DE SEGUROS.

Recordad  
siempre que  
el producto indispensable  
para vuestros enfermos es el

## Mosto PALACIO

El más rico en Vitaminas

de Bodegas Palacio, S. A. RA.

### Artistas de cine

pueden ser los que escriban a:  
«ESTUDIOS A. C. E.», Sepúlveda, 169.— Barcelona  
Recibirán instrucciones gratis.

Conoce usted los  
TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso es lo más sencillo. Las telas, son las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exijálas en droguerías y en su propio interés no admite otras marcas.

DEPOSITARIO:  
EUGENIO DE BUSTOS  
Granada, 9.

A. Vizcaíno  
DENTISTA  
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6  
Conde Offalés, 20 pral.